

Diligencia de publicación
en la página web

Fecha 22/6/2016

Firma



PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES A LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE LA ESPECIALIDAD DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA Y CONVOCATORIA A LA PRUEBA DE APTITUD.

Convocada por Resolución de 12 de febrero de 2016 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Artes Plásticas y Diseño de la especialidad de Joyería y Orfebrería para atender vacantes y/o sustituciones en centros públicos de la Comunidad Valenciana, una vez revisadas las alegaciones presentadas en el plazo establecido para ello, la comisión de selección

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar listado definitivo de aspirantes admitidos en la especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar listado definitivo de aspirantes excluidos en la especialidad convocada, haciendo constar el motivo de exclusión.

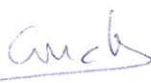
TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la prueba de aptitud, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en la Sede de Viveros de la Escuela de Arte y Superior de Diseño, C/ Genaro Lahuerta, 25, Valencia. Los aspirantes convocados deberán traer los siguientes materiales:

- *Materiales de dibujo y color de técnicas secas.*
- *Herramientas de taller de Joyería.*
- *Material de Soldadura.*

QUART.- Contra la presente Resolución, que de acuerdo con lo que establece el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante la Dirección General de Centros y Personal Docente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación.

Valencia, 15 de junio de 2016

El/la Presidente/a de la Comisión de Selección



Firmado: Inmaculada Pascual Bernabéu

